



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

## BUENAS PRÁCTICAS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA



*Ilustración 1 Fuente: Comunicaciones-Fundación Gilberto Álzate Avendaño*

## FUNDACIÓN GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO 2019- 2021



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

## **EQUIPO DIRECTIVO**

**MARGARITA MARÍA DÍAZ CASAS**

Directora General

**MARTHA LUCÍA CARDONA VISBAL**

Subdirectora (e) para la Gestión del Centro de Bogotá

**CÉSAR PARRA ORTEGA**

Subdirector Artística y Cultural

**MARTHA LUCÍA CARDONA VISBAL**

Subdirectora de Gestión Corporativa

**LUÍS FERNANDO MEJÍA CASTRO**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

**ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

**ANGÉLICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**

Jefe Oficina de Control Interno



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

## CONTENIDO

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO .....	5
<b>II. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....</b>	<b>7</b>
<b>III. BUENAS PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FUGA .</b>	<b>9</b>
<b>IV. CONCLUSIONES.....</b>	<b>28</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

# I. INTRODUCCIÓN

Este documento se elabora como mecanismo para mantener la memoria de las buenas prácticas realizadas en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en los últimos 3 años en materia de Participación Ciudadana. Es decir que cubre las vigencias 2019 a 2021.

Para este caso, se entienden como buenas prácticas, aquellas “experiencias o intervenciones de gestión que se han implementado con resultados positivos, siendo eficaces y útiles para el fortalecimiento institucional en un contexto concreto, contribuyendo al afrontamiento, regulación, mejora o solución de problemas y/o dificultades que se presenten en el trabajo diario de los funcionarios de la administración distrital” (Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2015).

Considerando que las buenas prácticas contribuyen al mejoramiento de la gestión de la entidad y aportan a la consolidación de la memoria institucional y el aprendizaje organizacional, se vio la importancia de documentar y recuperar aquellas experiencias e iniciativas realizadas por la FUGA en los últimos tres años en participación ciudadana y diálogos ciudadanos.

El documento está estructurado en tres partes: Un capítulo introductorio sobre conceptos de la Participación ciudadana; un segundo capítulo donde se presentan las experiencias identificadas como buenas prácticas en participación ciudadana y un apartado final de conclusiones y recomendaciones.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

## LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

La Fundación Gilberto Álzate Avendaño (FUGA), creada mediante el Acuerdo No. 12 de 1970 del Concejo de Bogotá, es un establecimiento público adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, cuyo objeto principal es la adopción, integración, coordinación y financiación de programas dirigidos al fomento y desarrollo de la cultura.

Sus 50 años de experiencia la han consolidado como uno de los centros artísticos y culturales más importantes de Bogotá, como escenario y espacio para la promoción de las artes plásticas, visuales, escénicas, musicales, literarias y audiovisuales; así como de la participación y formación a través de debates, foros, clubes y talleres y más recientemente como transformadora de espacios públicos a través de la estrategia de urbanismo táctico. Y está encargada de desarrollar el proyecto Bronx Distrito Creativo como unos los distritos creativos de Bogotá.

**Visión:** En el 2030, la FUGA será referente de articulación y gestión de iniciativas de transformación del territorio del Centro de Bogotá como símbolo distrital de desarrollo desde el potencial creativo, el arte y la cultura.

**Misión:** La FUGA es la plataforma pública de la administración distrital que articula y gestiona la vitalización y transformación participativa del Centro de Bogotá a través de su potencial creativo, el arte y la cultura.

La entidad cumple su misión, a través de los siguientes objetivos:

### Objetivos Estratégicos:

1. Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía al ampliar el acceso a la práctica y disfrute del arte y la cultura como parte de su cotidianidad en condiciones de equidad.
2. Potenciar a los creadores del Centro que quieran expresarse y ver en el arte, la cultura y la creatividad una forma de vida.
3. Impulsar la reactivación física, económica y social del sector del antiguo Bronx y articularlo con las comunidades y territorios del centro de la ciudad a partir del arte, la cultura y la creatividad.

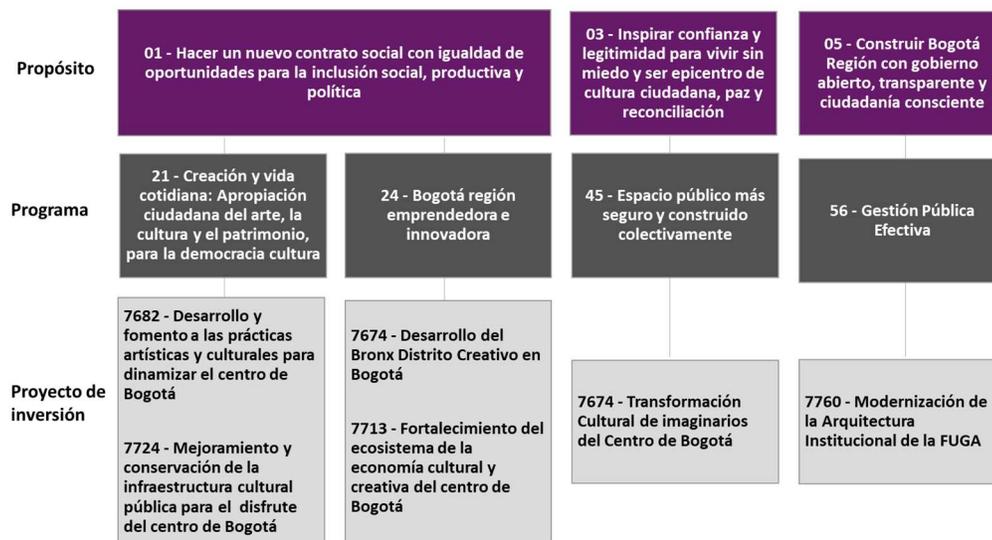


4. Aumentar la apropiación del centro de la ciudad como un territorio diverso, de convivencia pacífica, encuentro y desarrollo desde la transformación cultural.
5. Consolidar modelos de gestión, desarrollando capacidades del talento humano y optimizando los recursos tecnológicos, físicos y financieros para dar respuesta eficaz a las necesidades de la ciudadanía y grupos de valor

En el marco del plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020-2024, la FUGA participa en tres (3) propósitos y cuatro (4) programas, a través de seis (6) proyectos de inversión.

*Ilustración 2. Participación de la FUGA en el PDD Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020-2024*

Fundación Gilberto Alzate Avendaño en el PDD – Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 - 2024



De esta manera, la Fundación Gilberto Álzate Avendaño concreta el compromiso adquirido con todos los habitantes de Bogotá, a través del PDD Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para La Bogotá del Siglo XXI 2020-2024, de lograr ser la plataforma pública que articula y gestiona la vitalización y transformación participativa del Centro de Bogotá a través de su potencial creativo, el arte y la cultura.



## II. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana en Colombia, está concebida como un derecho de la ciudadanía para incidir en las decisiones colectivas. Así, cuando nuestra Constitución establece desde su primer artículo que Colombia es una república democrática y participativa, se establece el compromiso de promover la participación ciudadana en todos los espacios de la vida social.

Los mecanismos de participación ciudadana son las herramientas que permiten e incentivan la participación de los colombianos en las decisiones colectivas de la nación. Estos mecanismos fueron establecidos en la Constitución de 1991 para asegurar e incentivar la movilización de la población colombiana respetando la diferencia.

A través de los distintos mecanismos de participación, consagrados en la Constitución y regulados en las leyes nacionales, los colombianos pueden entablar una relación directa con las autoridades públicas, dar a conocer sus propuestas, opinar sobre asuntos públicos, exigir el cumplimiento de las normas, vigilar la conducta de los dirigentes, realizar control social sobre la gestión, apoyar la toma de decisiones que nos afectan a todos, sancionar a los gobernantes que no actúan en pro del interés general o que actúan de forma equivocada fuera de lo establecido por la ley.

En este sentido, las entidades deberán diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento) en el marco de lo dispuesto en artículo 2 de la Ley 1757 de 2015<sup>1</sup>. Para afianzar esta gestión, desde el Departamento Administrativo de la Función Pública se plantean niveles de participación que se mueven a través de un continuo desde la información hasta la evaluación ciudadana asociándolo al ciclo de la gestión de política pública.

---

<sup>1</sup> Ley estatutaria por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática en Colombia.



A continuación, se muestra una matriz que permite ver el cruce entre etapas del ciclo de gestión y los niveles de participación.

		Nivel de Participación				
		Información	Consulta	Formulación participativa	Ejecución - Colaboración	Control y Evaluación ciudadana
Ciclo de Gestión	1. Diagnóstico					
	2. Formulación (planeación) de políticas, planes, programas o proyectos					
	3. Implementación o ejecución					
	4. Evaluación, seguimiento y control social					

*Con base en el Manual Único de Rendición de Cuentas -MURC -DAFP 2019*

De acuerdo con la normatividad en participación ciudadana y rendición de cuentas, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño ha formulado anualmente un plan de participación ciudadana y una estrategia de rendición de cuentas, los cuales actualmente hacen parte de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Desde estos dos instrumentos y siguiendo los lineamientos y procedimientos de la entidad, anualmente se realiza además una estrategia de diálogos ciudadanos que aporta a la implementación de las acciones de participación ciudadana, diálogos con la ciudadanía y grupos de interés y rendición de cuentas.



### III. BUENAS PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FUGA

Para la elaboración de este documento, primero se identificaron las acciones de participación y diálogo realizadas en las dos últimas vigencias para tener una lista clara de acciones de participación. Si bien cada año se manejan nuevos lenguajes para acercarse a la participación, la entidad se ha esforzado por mantener los espacios que han funcionado, fortalecerlos y abrir nuevos espacios que se requieran.

Es así como de la revisión documental se identifican los siguientes:

DIÁLOGOS CIUDADANOS FUGA		
Vigencia	# de Espacios de diálogo y participación ciudadana	Descripción
2019	8 mecanismos de diálogo de acuerdo con el MURC vigente <sup>2</sup>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Foro Ciudadano - Cine Foro ¿el Poder para qué? (1)</li><li>2. Audiencia pública participativa (1)</li><li>3. Reuniones de grupos focales con artistas ganadores de estímulos (2)</li><li>4. Espacio de reunión zonal – Proyecto BDC Inquilinos (1)</li><li>5. Participación en los Consejos o espacios formales de participación ciudadana (Se contabilizó como 1)</li><li>6. Entrevistas con actores sociales (3)</li><li>7. Fortalecimiento de la figura del Defensor del ciudadano en la página web (1)</li><li>8. Un espacio de diálogo a través nuevas tecnologías de la información: Un Facebook Live. (1)</li></ol> <p>En total a partir de la forma de hacer seguimiento se contabilizaron 11 espacios a través de 8 mecanismos.</p>
2020	4 líneas de trabajo <sup>3</sup> asociadas a 4 mecanismos de diálogo ciudadano de acuerdo con el MURC	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Audiencias participativas de Rendición de Cuentas (2)</li><li>2. Espacios de reunión Zonal (10)</li><li>3. Espacios de participación formal (19)</li><li>4. Diálogos a través de Tics que incluye foros y reuniones temáticas sobre convocatorias y Colección FUGA. (4)</li></ol> <p>Total: 4 líneas de acción que consolidan 35 espacios de participación.</p>

<sup>2</sup> Estrategia de Diálogos ciudadanos 2019

<sup>3</sup> Estrategia de Diálogos ciudadanos 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

A partir de un ejercicio de revisión documental y diálogo con los equipos de las unidades de gestión misional, se identificaron como espacios para resaltar: en 2019, dos experiencias de participación ciudadana que se recuperan en este documento. Así mismo se identificó un ejercicio de participación ciudadana que inició en 2020 y ha tenido continuidad en 2021, apoyándose en diálogos a través de TICs.

Finalmente, en reunión con el equipo de gestores de participación ciudadana de la entidad se analizaron los procesos de participación ciudadana que se están llevando a cabo en 2021 y se decidió destacar un ejercicio totalmente nuevo para 2021, asociado a la consolidación de la Estrategia Fúgate al Barrio.

Con esta identificación y teniendo en cuenta los elementos centrales de la participación asociados a la información; el diálogo y la responsabilidad se presentan cuatro (4) experiencias de buenas prácticas siguiendo la misma estructura:

1. Objetivo de cada espacio de participación y diálogo
2. Descripción de la iniciativa
3. Dificultades y aprendizajes
4. Logros y resultados.

A continuación, se presentan las experiencias destacadas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

## 3.1 Experiencias vigencia 2019

### 3.1.1 GRUPOS FOCALES CON ARTISTAS GANADORES DE ESTÍMULOS EN ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES



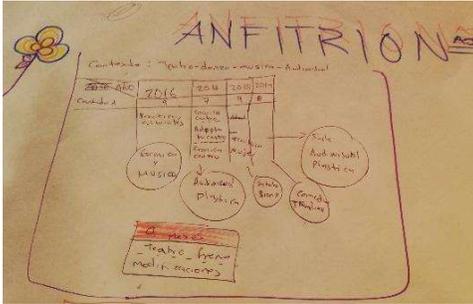
Imagen 3 – Fuente Comunicaciones FUGA: <https://fuga.gov.co/noticias/dialogo-ganadores-de-convocatorias>

#### a. OBJETIVO

Generar un espacio de diálogo y participación ciudadana para retroalimentar el programa de estímulos de la Entidad e identificar puntos de mejoramiento como insumo para la administración frente al fortalecimiento de las estrategias de fomento en la línea de estímulos.



## b. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA



En 2019, se propuso la realización de grupos focales con artistas aplicando la metodología de Café del Mundo que permite una conversación horizontal, participativa y de construcción colectiva en un ambiente amigable, mediante la cual se genera una conversación sobre temas de interés para todos los asistentes al tiempo que se les invita a tomar un café o una bebida caliente.

Las reuniones de grupos focales se llevaron a cabo los días 29 y 30 de octubre de 2019, el primero de ellos con artistas escénicos y el segundo con músicos. En los dos casos los invitados eran artistas ganadores de estímulos de años anteriores, entre ellos jurados. Al respecto, es importante mencionar que en el marco del Portafolio Distrital de Estímulos se considera que los ganadores de convocatorias y los jurados principales seleccionados para evaluar las propuestas habilitadas son, ambos, considerados como ganadores de estímulos.

La convocatoria para los grupos focales se realizó teniendo en cuenta diversidad en género, lenguajes artísticos, tipos de convocatoria a la que aplicaron, años en los que fueron ganadores y un componente poblacional, de tal forma que el grupo fuera heterogéneo.

Las reuniones se programaron para realizarse en 3 horas y se adelantaron siguiendo preguntas orientadoras. Entre los elementos de la metodología, se encontraba el uso de manteles de papel periódico y esferos o marcadores de colores para que a medida que los participantes planteaban ideas, las pudieran escribir mientras les daban la palabra.

Por otra parte, también se utilizó la rotación de personas en las distintas mesas dispuestas para las reuniones, con el fin de refrescar las conversaciones y para que los participantes pudieran acceder a diferentes puntos de vista en las discusiones. Como parte de la ambientación, en las mesas se pusieron bebidas y alimentos como café, té y galletas para evocar un espacio de encuentro entre amigos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

Cada una de las sesiones inició con la intervención de la contratista del área de artes escénicas y musicales de la Subdirección Artística y Cultural, quien explicaba el objetivo de la reunión. Se llevaba a cabo una presentación de todos los participantes para luego dar un contexto sobre las diferentes convocatorias realizadas entre 2016 y 2019.

En el diseño de la actividad, se consideró que este punto era esencial, pues es el elemento de información previo al diálogo, es requerido en materia de participación para lograr una mayor incidencia. Si bien todos los invitados habían participado en convocatorias de la Entidad y conocían el programa desde su experiencia, era fundamental tener información base y una visión general para la conversación.

Después del espacio de información, por parte de la Oficina Asesora de Planeación se explicaba la metodología y dinámica de la actividad, que se realizaba en el marco del Plan de Participación Ciudadana – y la estrategia de diálogos ciudadanos –del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la FUGA.

Una vez expuesto el contexto, se proyectaban las preguntas para iniciar la conversación. Como parte de la metodología, todos los participantes aportaban sus ideas, cuestionamientos o inquietudes en cada mesa. Había secretarios que tomaban nota de las discusiones para documentar las propuestas y reflexiones.

Se daban tiempos para conversar sobre cada pregunta y posteriormente se generaban espacios de plenaria para compartir los resultados. Esta metodología, favorece la escucha de puntos de vista divergentes. De lo anterior surgieron múltiples propuestas para mejorar las convocatorias. En términos generales, se podría plantear que este ejercicio tuvo un nivel de participación que estaría entre consulta, evaluación y formulación participativa en el ciclo de gestión de la formulación, ya que este espacio se generó en un periodo en el que se estaba comenzando a cerrar un ciclo de convocatorias y dando inicio a la preparación para el siguiente, lo cual favorecía el hecho de acoger las propuestas para el portafolio de estímulos de la entidad en 2020.

### **c. POBLACIÓN OBJETIVO (PARTICIPANTES)**

Los grupos focales se llevaron a cabo con artistas y jurados participantes de convocatorias de la FUGA en vigencias anteriores hasta 2019. Inicialmente se había planeado un grupo focal, y en definitiva se llevaron a cabo dos, los cuales tuvieron lugar



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

los días 29 y 30 de octubre de 2019. El primero de ellos se realizó con ganadores de artes escénicas y el segundo con ganadores de convocatorias de música.

#### **d. DIFICULTADES Y APRENDIZAJES**

En materia logística, lograr la convocatoria a una actividad para conversar y recibir sugerencias de mejora por parte de los participantes, significó un reto para la entidad. En sí, no había un beneficio directo para los participantes, se acudía a su buena voluntad y a su interés en aportar al mejoramiento del programa de estímulos de la FUGA. Esto implicó generar una invitación a un número de personas cinco veces mayor que las que se esperaba que llegaran y una convocatoria con suficiente antelación y seguimiento directo para lograr asistencia.

Adicionalmente, para efectos del manejo del grupo y lograr mayor atención a los asistentes y posibilidad de participación, la actividad que estaba pensada para una sesión se abrió en dos con el fin de atender a cada grupo teniendo en cuenta las especificidades de las disciplinas artísticas que practican los invitados a cada una de ellas.

Como aprendizajes, se pueden destacar, por una parte, que cuando nos permitimos escuchar y recibir las sugerencias e ideas de la ciudadanía, es posible identificar nuevos caminos y alternativas de acción que no se habían pensado en la entidad y esto permite la co-creación.

Adicionalmente, a través de encuentros de esta naturaleza es posible convertir espacios de participación en procesos de aprendizaje y desarrollo tanto personal como colectivo, para transformar las relaciones, las respuestas y las acciones, con la apertura de espacio de escucha de la voz a las personas para que ejerzan su responsabilidad y capacidad de influencia en la generación del valor público.

Vimos que los artistas que en algún momento tuvieron un vínculo con la FUGA como ganadores de estímulos y, en esa medida, como ejecutores de propuestas y proyectos de alguna de las líneas estratégicas que plantea el Portafolio Distrital de Estímulos se interesan por que otros agentes del sector también puedan beneficiarse de las convocatorias y en ese sentido, se genera un interés por trabajar en función del mejoramiento del programa de estímulos. Teníamos la sensación que el diseño de los



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

estímulos era una labor exclusiva de las entidades públicas, y fue muy relevante comprender que escuchar a quienes están del otro lado de ese diseño resulta muy útil como información que sirve de línea de base para atender de manera más asertiva las necesidades y expectativas de los agentes de los distintos sectores, sin olvidar la importancia de enmarcar las convocatorias en la misionalidad de la entidad.

#### **e. RESULTADOS OBTENIDOS**

En total, se logró una participación de 19 personas, de los cuales 15 fueron artistas escénicos y 4 músicos.

Los participantes, plantearon tanto puntos fuertes de la entidad y elementos valiosos a mantener, como puntos de mejora en ámbitos como la estructuración del portafolio de estímulos, la creación de nuevas convocatorias, la forma de divulgarlas y realizar la estrategia de comunicaciones y propuesta de mejora para ser tenidas en futuras consolidaciones del portafolio de estímulos de la FUGA. Este ejercicio quedó documentado en una memoria que fue publicada por la entidad en 2019 en: <https://fuga.gov.co/sites/default/files/memorias-grupos-focales-ganadores-estimulos-2019.pdf>

A partir de este ejercicio, en 2020 el diseño del portafolio de estímulos tomó en cuenta algunas de las consideraciones planteadas en estas sesiones, tales como la inclusión de espacios de circulación para artistas aún en formación, la revisión de los requisitos de participación y la actualización de algunos formatos para facilitar la participación de artistas, en la medida en que las Condiciones Generales de Participación del Portafolio Distrital de Estímulos lo permiten.

En esta misma línea y tomando en cuenta las recomendaciones, se implementó una estrategia de conversaciones por Facebook Live, cuyo objetivo es divulgar y aclarar inquietudes de los interesados en las convocatorias y al finalizar la gestión de los ganadores compartir su experiencia. Más adelante en este documento se profundizará en esta estrategia, que en 2020 se convirtió, en espacio de participación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

### 3.1.2 Encuentro Arte y Ciudadanía - Consejo de Artes plásticas y visuales del Distrito



Imagen 4 – Encuentro Arte y Ciudadanía. Fuente: <https://www.fuga.gov.co/agenda-cultural/arte-y-ciudadania-encuentro>

#### a. OBJETIVO

Identificar de qué manera las universidades pueden aportar a la construcción de políticas públicas para las artes plásticas y visuales, diseñar e iniciar una ruta metodológica para la formulación de políticas públicas de fomento con la participación incidente de múltiples agentes del sector.

#### b. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En el marco del Concejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales, se propuso la realización del Encuentro “Arte y Ciudadanía” como un espacio de participación de diversos actores del sector de las artes para dialogar en torno a la tensión entre la esfera pública y privada en el arte y su repercusión en la formulación de políticas públicas; visiones que muchas veces giran en torno a lo que debe ser considerado parte de las prácticas artísticas o de lo que debe o no hacer parte de iniciativas de promoción o conservación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

Para generar este diálogo, se plantearon los siguientes ejes temáticos:

1. Apropiación e intervención del espacio público
2. Gestión cultural (visibilización, formación y circuitos)
3. Investigación en artes

Se propuso el trabajo de cada una de las temáticas en dos mesas, a partir de la metodología de Café del Mundo, que permitía el acercamiento y participación de los diferentes asistentes, con un relacionamiento sin jerarquías, dando la posibilidad de comunicar sus ideas en igualdad de oportunidad. Para este ejercicio la Fundación Gilberto Alzate Avendaño planteó la metodología (ver documento anexo 2 Encuentro Arte y Ciudadanía), propuso su sede como lugar de encuentro y con el apoyo del equipo de Mediación de la entidad, se realizó la memoria de la actividad.

Como lo establecen los lineamientos de participación, previo a las mesas de conversación se realizó un ejercicio de contexto e información que fue liderado por dos expertos invitados: Ricardo Toledo, Artística Plástico, Magíster en Filosofía de la Universidad Del Rosario, estudiante del doctorado en Arte y Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia; Investigador en Historia, teoría del Arte y estética quien realizó una presentación sobre la apropiación e intervención del espacio público y la investigación activa de artes y su impacto en las dinámicas de la ciudad. Por su parte, Ramón Villamizar, politólogo, especialista en gobierno y políticas públicas de la Universidad de los Andes y candidato a MA en Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Colombia, realizó una presentación sobre la gestión cultural y las políticas públicas en cultura en los últimos 10 años enfatizando en el enfoque del fomento en las artes plásticas y visuales.

Después de la presentación, se abrió el espacio para dialogar en el que se generaron algunas propuestas para definir la ruta metodológica de participación en la formulación de las políticas públicas. Dado que la conversación fue muy nutrida y generó inquietudes sobre la profundización en las temáticas planteadas, se sugirió continuar la conversación en otro encuentro.

### **c. POBLACIÓN OBJETIVO (PARTICIPANTES)**

En este primer ejercicio en 2019, se convocó a los programas de formación en artes de Bogotá y a los miembros del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales.



#### **d. DIFICULTADES Y APRENDIZAJES**

Si bien este ejercicio se realizó como parte de una iniciativa del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales y la FUGA, al ser un espacio diferente al encuentro periódico del Consejo, fue un poco difícil la convocatoria.

Para lograr mayor asistencia, se crearon piezas de comunicaciones y se entregaron a los miembros del Consejo para difundir entre todos, el encuentro. Por parte de la FUGA, se realizó una campaña de comunicaciones en su página web<sup>4</sup> y redes sociales y con el apoyo de la Escuela de Guías – Mediadores se envió correo con invitación directa a líderes de los programas de artes plásticas y visuales en universidades de Bogotá. Así mismo, se realizaron llamadas para confirmar asistencia.

A través de este encuentro se evidenció la forma en la que espacios concretos de participación ciudadana pueden progresivamente aportar a la superación de la desconfianza de la ciudadanía frente a la política y todo lo que tenga que ver con lo público y las instituciones.

Fue posible generar una interacción entre un espacio formal de participación como el Consejo Distrital de artes plásticas y visuales y otros agentes del sector que no son miembros. Esta relación, abre la posibilidad de explorar consultas ciudadanas o propuestas ciudadanas que podrían llevarse desde los agentes del sector no organizados a los espacios formales dinamizándolos con ideas de la ciudadanía.

Uno de los mayores retos que se evidenciaron con este ejercicio, es que se requiere de espacios que permitan una continuidad. No sólo un encuentro, sino que se pueda generar un proceso donde exista claridad en el propósito, haya una ruta de trabajo y se puedan ir viendo los resultados a medida que se avanza. Realizando retroalimentación a los participantes. Tal vez justo este punto, se debe continuar trabajando y fortalecerlo.

#### **e. RESULTADOS OBTENIDOS**

En definitiva, se logró una asistencia de 18 personas al evento, con participación de diferentes universidades como Universidad Javeriana, Universidad Nacional a Distancia,

---

<sup>4</sup> [https://www.fuga.gov.co/agenda-cultural/arte-y-ciudadania-encuentro?\\_ga=2.66555886.1144082126.1620675290-1132829972.1606235987](https://www.fuga.gov.co/agenda-cultural/arte-y-ciudadania-encuentro?_ga=2.66555886.1144082126.1620675290-1132829972.1606235987)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

Universidad Santo Tomás y Universidad Pedagógica Nacional, adicionales a los miembros del Consejo Distrital de Artes Plásticas y visuales.

A partir de las preguntas e inquietudes que surgieron, se vislumbró una ruta de trabajo para involucrar a las universidades en las propuestas de actualización de las políticas culturales de artes plásticas y visuales. Del encuentro, se generó un balance que fue presentado en la sesión ordinaria número siete (7) del Consejo Distrital de Artes Plásticas y visuales el día 1 de octubre de 2019<sup>5</sup>, para dar continuidad a la ruta de trabajo.

Entre los resultados, se planteó la posibilidad de compartir el documento preliminar de los portafolios de convocatorias de artes plásticas y visuales a otros agentes del campo previo a su publicación para realizar un ejercicio académico e investigativo alejándose de intuiciones y conjeturas, lo que podría favorecer el fortalecimiento del programa de estímulos anualmente. Esta idea surge teniendo en cuenta que los estímulos son una de las formas más efectivas para que el sector de las Artes Plásticas y Visuales acceda a recursos y fortalecimiento de su gestión.

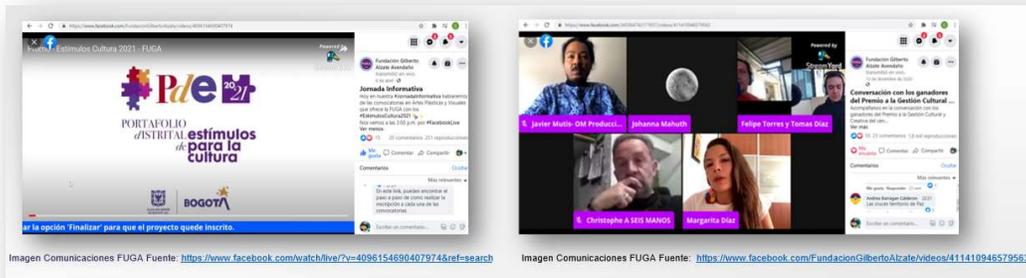
---

<sup>5</sup>[https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/acta\\_7\\_consejo\\_de\\_artes\\_plasticas\\_2019\\_0.pdf](https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/acta_7_consejo_de_artes_plasticas_2019_0.pdf)



## 3.2 Experiencia vigencia 2020 -2021

### 3.2.1 Diálogos Tics sobre Convocatorias



#### a. OBJETIVO

Divulgar y resolver inquietudes sobre las convocatorias de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en el marco del Portafolio de estímulos anual mediante el uso de redes sociales como Facebook lives, Instagram y Youtube, fortaleciendo la participación de nuevos agentes del sector e interesados.

#### b. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Sector Cultura, Recreación y Deporte cuenta con el Programa Distrital de Estímulos para la Cultura. Esta es una estrategia para fortalecer las iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes artísticos, culturales, patrimoniales y creativos de Bogotá. Desde 2020, con el nuevo plan de desarrollo, también se han abierto nuevas convocatorias que invitan a la ciudadanía a explorar su potencial creativo en líneas de acción estratégicas que se definen anualmente.

Este programa, se implementa mediante convocatorias públicas que adjudican becas, pasantías y residencias artísticas, para el desarrollo de propuestas y premios como reconocimiento a realizaciones o trayectorias de los agentes del sector<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/convocatorias>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Cada entidad del Sector cultura a nivel distrital, en el marco de este programa, define su portafolio y une sus convocatorias a un gran portafolio de estímulos del Sector. Al igual que las demás entidades, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, formula anualmente, su portafolio de estímulos que progresivamente ha ido ampliando su alcance a diferentes frentes de fomento como Convocatorias de artes plásticas y visuales; artes vivas y musicales; transdisciplinarias, ecosistemas culturales y creativos; propuestas locales y propuestas poblacionales con enfoques diferenciales.

Con el fin de incentivar la participación de los agentes del sector y la ciudadanía en las convocatorias, se creó una línea de trabajo que une la comunicación y el diálogo ciudadano en torno a ellas.

De esta manera, se realizan en el año, sesiones de diálogo con la ciudadanía y agentes del sector artístico y cultural, donde se informa sobre las convocatorias que están abiertas, su propósito, alcance, fechas, requisitos y se da espacio a los asistentes para realizar preguntas, comunicar sus inquietudes y hacer sugerencias. Las intervenciones ciudadanas, son escuchadas y las preguntas o dudas que se plantean se resuelven en el mismo espacio. En caso de preguntas muy específicas que requieren asesoría especial, se deja en el chat el correo de la Entidad para que se hagan las solicitudes de manera formal como derechos de petición y se les da la respectiva respuesta.

Esta práctica, se ha llevado a cabo desde el 2020, a raíz de la pandemia, y se ha ido fortaleciendo con varios espacios más allá de la información. Se han incluido sesiones de retroalimentación, donde los ganadores de convocatorias comentan su experiencia en el desarrollo de su proyecto y dan consejos e ideas a otros agentes e interesados para reconocer las posibilidades que se abren a través de las convocatorias.

### **c. POBLACIÓN OBJETIVO (PARTICIPANTES)**

Los espacios principalmente van dirigidos a agentes artísticos, culturales, creativos de Bogotá, grupos poblacionales con propuestas artísticas y culturales, agentes y colectivos del ecosistema cultural y creativo; comunidad universitaria de carreras asociadas al arte y la cultura y ciudadanía que esté interesada en las convocatorias de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.



#### **d. DIFICULTADES Y APRENDIZAJES**

Los principales inconvenientes identificados se relacionan con la dificultad de conectividad o la brecha digital existente en algunos nichos específicos del ecosistema cultural y creativo principalmente de las tres localidades del centro de Bogotá, que dificulta el acceso a las nuevas tecnologías y por ende la participación en estos espacios. Existen grupos poblacionales que difícilmente pueden acceder a una conexión a internet o dispositivos electrónicos que les permitan conectarse con estos espacios virtuales.

Como aprendizaje se ha identificado la necesidad de combinar estrategias de divulgación y socialización de las convocatorias del Portafolio de Estímulos de la FUGA, generado tanto actividades y diálogos virtuales, como estrategias de divulgación en territorio, identificando a los actores por sectores geográficos o artísticos.

#### **e. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se ha logrado llegar a un mayor número de personas en la socialización y divulgación del portafolio de estímulos de la FUGA y se ha incentivado la interacción y el diálogo directo con los beneficiarios en estos espacios virtuales.

Gracias a estos diálogos se han podido resolver dudas y preguntas en directo sobre las convocatorias, disminuyendo la cantidad de peticiones y solicitudes formales al respecto que se radicaban por los canales de comunicación de la entidad. Esto además ha permitido disminuir el tiempo de respuesta a los usuarios.

Se logró identificar la necesidad de brindar información no sólo acerca de las convocatorias, sino también de facilitar la inscripción de los usuarios y sus propuestas en la plataforma del Sistema de Información de Convocatorias - SICON de la SCR D, por lo cual se realizaron video-tutoriales en youtube que permiten guiar en estos aspectos a beneficiarios con escasas habilidades digitales y/o resolver dudas acerca del funcionamiento de dicha plataforma tecnológica, con el objetivo, entre otros, de disminuir el número de propuestas que se registran pero no finalizan su proceso de inscripción.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

### 3.3 Experiencia vigencia 2021

#### 3.3.1 Acuerdos de Construcción colectiva - Fúgate al Barrio



Imagen 5 – Comunicaciones FUGA. FUENTE: <https://www.fuga.gov.co/agenda-cultural/fugate-al-barrio-lectura>

#### a. OBJETIVO

Generar espacios de diálogo y construcción colectiva con las comunidades para la organización e implementación de la estrategia institucional Fúgate al Barrio en las localidades del Centro de Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

## b. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En el marco de la estrategia de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño denominada “Fúgate al Barrio”<sup>7</sup> que busca estimular la creación cultural y artística, fomentar la circulación y la difusión de contenidos artísticos y culturales y generar espacios para la construcción y el disfrute de los derechos culturales en espacios no convencionales, se han desarrollado actividades en calles, plazas de mercado, centros comunitarios, parques y espacios públicos en las localidades del Centro de la ciudad (Los Mártires, la Candelaria y Santafé), cumpliendo con las medidas y protocolos de bioseguridad.

Esta estrategia se sustenta en la participación ciudadana, logrando la construcción colectiva de las propuestas de intervención de “Fúgate al Barrio” y su implementación. Esta forma de trabajo basada en la participación está vinculada al ciclo de la gestión de políticas públicas, tanto de formulación de iniciativas como implementación colaborativa.

Desde su concepción, se generó una priorización de barrios de las tres localidades del Centro, a partir del análisis de problemáticas sociales que han sido identificadas tanto por la alcaldía mayor, como por las alcaldías locales, planteando retos frente a los territorios. Por otra parte, a partir de la experiencia de la Entidad con el trabajo en espacio público realizando urbanismos tácticos y acciones de acupuntura urbana, la FUGA volcó su mirada en una oferta para niños, niñas y jóvenes y otras poblaciones que habitan en sectores vulnerables del centro, y orientó sus acciones hacia ellos. En este sentido, se revisaron aquellos lugares donde la FUGA no había tenido una presencia directa y existían necesidades de oferta cultural. A partir de este cruce de información, se priorizaron los barrios donde se debía lograr presencia de la estrategia.

Para llevar a cabo las acciones en los barrios, la FUGA cuenta con un mecanismo de participación que se describe a continuación.

El Gestor Comunitario local de la FUGA se acerca al barrio e identifica líderes sociales a través de las Juntas de Acción Comunal, corporaciones y colectivos artísticos que trabajan en el territorio y o con poblaciones diferenciales y vulnerables como: LGBTIQ;

---

<sup>7</sup> Fúgate al Barrio Video explicativo: <https://www.youtube.com/watch?v=c-TOsDkELjU>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

niños, niñas y adolescentes, habitantes de calle, entre otros, que se encuentran en las tres localidades del Centro.

A través de una articulación con los líderes locales se genera un espacio para la socialización de la oferta institucional de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño en los territorios, en el cual se explica cómo se ha realizado la estrategia en otros barrios y se hace una primera propuesta de trabajo. En general, la propuesta se plantea como un proceso de transformación y fortalecimiento del tejido social, a partir de la realización de más de dos actividades artísticas y culturales en cada barrio. A través de un diálogo con actores sociales y organizaciones locales se define la población a la que se dirigirá el proceso, las temáticas a trabajar, metodología y necesidades logísticas. Una vez se establecen los acuerdos, se propone una ruta de trabajo y se genera un proceso de seguimiento a los compromisos que se van dando en las reuniones hasta la ejecución de la actividad.

Para lograr la participación de la comunidad en la construcción colectiva y en las actividades, la ciudadanía y grupos sociales y culturales en el territorio se encargan de las convocatorias a través de los medios locales; el voz a voz; los grupos locales y redes sociales. Así mismo, la FUGA refuerza la convocatoria a las actividades que se realizan a través de su página web y sus redes sociales.

### **c. POBLACIÓN OBJETIVO (PARTICIPANTES)**

Actores sociales de las localidades donde se realiza el programa “Fúgate al Barrio”. Entre ellos cabe mencionar, juntas de acción comunal, organizaciones sociales, grupos de artistas y colectivos de la localidad; espacios culturales, casas de la cultura, bibliotecas, centros comunitarios y otras entidades con presencia local entre ellas, el Instituto para la Economía Social – IPES que administra las Plazas de mercado en Bogotá; la Universidad Externado de Colombia, encargada de la Biblioteca del barrio Egipto, el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES encargado de administrar el Castillo de las Artes, Idipron con el trabajo con niños y jóvenes vulnerables, entre otros.



#### **d. DIFICULTADES Y APRENDIZAJES**

En este proceso, se han presentado varios retos en diferentes momentos. Para comenzar, lograr identificar actores sociales en el territorio que puedan movilizar y dinamizar la estrategia en el barrio y que fueran reconocidos en la comunidad como representantes legítimos ha sido uno de los principales retos. De este punto, a su vez surge un aprendizaje, y es la importancia de mapear los actores del territorio, tener claridad sobre las organizaciones, espacios de participación, colectivos sociales y culturales que realizan acciones en cada barrio para poder generar articulaciones que permitan unir fuerzas y recursos para lograr mayor impacto.

En segundo lugar, un reto que se evidencia en este tipo de procesos es la generación de confianza. Al llegar como entidad pública, en muchos casos la ciudadanía tiene cierta desconfianza de los motivos e intereses que hay detrás del acercamiento, lo que los lleva a dudar un poco frente a la posibilidad de materializar las acciones.

Para superar este desafío, desde la FUGA se ha trabajado en brindar información clara, oportuna; responder a las diferentes inquietudes de manera concreta; involucrar directamente a los líderes en el proceso y así generar confianza a partir del trabajo continuo con las comunidades. Establecer acuerdos que se documentan en actas, memorias de reunión, correos, entre otros, a los cuales se les hace seguimiento para asegurar su cumplimiento.

A partir de estas acciones, gradualmente se ha ido generando mayor confianza frente a la estrategia y al proceso de planeación e implementación de la misma.

#### **e. RESULTADOS OBTENIDOS**

La estrategia Fúgate al Barrio ha logrado concretar en sus primeros dos meses de ejecución cerca de 11 espacios de encuentro para el fomento a la lectura en 7 barrios de las 3 localidades del Centro: Los Mártires, Candelaria y Santafé. Con más de 100 niños y niñas beneficiados.

Ha logrado una creciente apropiación por parte de la comunidad, de los agentes locales y de la administración distrital. Esta visibilidad, ha planteado al equipo de la FUGA la necesidad de seguir fortaleciendo esta iniciativa a través de la posibilidad de ampliar el



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

tipo de ofertas a la ciudadanía y generar nuevas articulaciones con actores públicos y privados para generar mayor impacto en su implementación.

La visibilidad que ha ido generando este proceso, se evidencia a través de las publicaciones que se realizan en medios de comunicación comunitarios, locales e institucionales como:

- Fúgate al barrio: arte y cultura más cerca de los bogotanos - Periódico de la Candelaria: <http://www.lacandelaria.gov.co/noticias/fugate-al-barrio-arte-y-cultura-mas-cerca-los-bogotanos>
- 'Fúgate al barrio', la estrategia que lleva el arte y la cultura a los bogotanos: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/cultura-recreacion-y-deporte/la-fuga-trae-fugate-al-barrio>
- Arte y cultura más cerca de los bogotanos con 'Fúgate al Barrio': <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/04-15-2021-arte-y-cultura-mas-cerca-de-los-bogotanos-con-fugate-al-barrio>
- Cultura y Arte en las Plazas Distritales de Mercado: <http://www.ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/noticias/cultura-y-arte-en-las-plazas-distritales-de-mercado/944>



## IV. CONCLUSIONES

A partir de las experiencias revisadas y documentadas se encuentran algunos puntos a resaltar:

- En la medida en que exista y se fortalezca un equipo de trabajo interno en la entidad que tenga los fundamentos de la participación y el diálogo, y cuente con cualidades personales para una comunicación asertiva, abierta, que permita la interacción con la ciudadanía de manera respetuosa y comprendiendo sus necesidades y dinámicas. Y que además conozca muy bien la oferta institucional para responder a los requerimientos o inquietudes que se presentan en los diálogos, se dan procesos de participación más fructíferos.
- El componente de información previa es esencial. Si bien puede ser el envío de información o una presentación realizada antes del diálogo, en todos los casos este elemento cualifica la conversación entre la entidad y la comunidad.
- En los ejercicios de participación, un punto clave es conocer a los grupos de interés o ciudadanía con la que se establecen los diálogos, para tener más claras sus necesidades y expectativas y lograr que el diálogo sea realmente bidireccional, horizontales, con balance de poder, y gire en torno a los temas de interés mutuo desde una perspectiva de construcción y generación de alternativas superando espacios netamente informativos o unidireccionales.
- En los casos de diálogos apoyados en tecnologías de la información y las comunicaciones, se evidencia la necesidad de continuar trabajando desde el Sector Público en el acceso a medios digitales para fortalecer estos espacios. Mientras el acceso al internet y a las condiciones necesarias para llevar a cabo diálogos virtuales este restringido, es fundamental continuar generando espacios alternos de diálogo presencial.
- En todos los procesos de participación, se identifica como elemento clave de éxito la fase de retroalimentación o devolución de información para el cierre del ciclo de participación. En este sentido, después de los momentos de diálogo, la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

generación de un acta, una memoria o un documento donde queden escritos los compromisos, acuerdos o preguntas y su posterior respuesta, genera una mayor confianza y legitimidad frente a la entidad y los procesos de participación como tal.

- Finalmente se identifica un reto y es el lograr evidenciar que la participación es incidente. Es decir que aquellas sugerencias, recomendaciones y propuestas dadas por la ciudadanía en los espacios de participación, se han tenido en cuenta por parte de la entidad y se han implementado. De alguna manera, documentos como este permiten ver cómo esas recomendaciones se van materializando. Sin embargo, sigue siendo uno de los grandes retos de la participación.

### **Mayo 2021**

**Documento elaborado por:**

Carolina Franco Triana y Luis Fernando Mejía – Oficina Asesora de Planeación

**Aporte de:** Juan Carlos Silva - Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá;  
Marcela Aguilar y Carolina Santos - Subdirección Artística y Cultural